



SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0234

Genaro Vidal Arendas Rut: 9.922.244-1 viene en solicitar la devolución de \$ 18.433.-

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Puentes y Ptas Nº 5065881 de Folio de

Fecha 28/08/09 por concepto de Multa art 52, no declaración de Copital Propio ante el SII

15/09/2009.
Fecha

[Signature]
Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 18.433.- No procede devolución.

Causa de la devolución Como enómeno de multa según imputación del SII

Observaciones _____

20/09/2009
Fecha



Director

CHIGUAYANTE, **22 SET. 2009**

Nº 1254 VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE